

# MEGAOPERATIVO POLICIAL: detienen a presuntos integrantes de organización criminal de Chimbote

Creado el Friday, 30 de September del 2016 10:21 am

Entre los implicados hay abogados, por lo que también se ordenó allanar varios estudios jurídicos



En un megaoperativo realizado esta madrugada en Chimbote y Nuevo Chimbote se allanaron viviendas y detuvieron a al menos unas 12 personas, quienes serían los presuntos integrantes de la organización criminal **“Los traficantes de cuello y corbata”**, quienes se manera fraudulenta se habrían apoderado de 18 inmuebles y una embarcación pesquera.

El pedido de detención preliminar y allanamiento de viviendas y consultorios jurídicos fue solicitado por el segundo equipo de trabajo de la **Fiscalía Provincial Corporativa Especializada contra la Criminalidad Organizada** del Distrito Fiscal del Santa.

Según la hipótesis fiscal, esta organización criminal, integrada también por abogados, se habría válido de laudos arbitrales fraudulentos para despojar a la **Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador** y otros de 18 inmuebles ubicados en el sector IV de la II Etapa de la urbanización Bellamar, en el distrito de Nuevo Chimbote. también se apropiaron de la embarcación pesquera “José Otilio III”.

La orden judicial de detención preliminar es por 15 días y fue autorizada por el juez Eudocio Escalante

Arroyo, juez del Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Santa.

La orden de detención pesa contra 21 personas, quienes son acusadas del delito contra la tranquilidad pública, en la modalidad de asociación ilícita para delinquir y otros en agravio del Estado. Estas son:

1. Edwin Michel Agurto Honores
2. Joseph Emanuel Castillo Coronel
3. Wilian Carlos Díaz Juárez
4. Medalid Vanessa Gamboa López
5. Luis Espinoza Gárces
6. Carlos Alberto Pérez Robles
7. Deny Ciecler Monteza Zumaeta
8. Jesús Antonio Saavedra Devoggero
9. Denny Giancarlo Castillo Advíncula
10. Joel Asto Valencia
11. Dennis Alaín Pablo Murrugarra
12. Carlos Alberto Chomba Astiquipan
13. Carlos Reynaldo Baca Ninaquispe
14. Milton César Nazario García
15. Alfredo Morales Chávez
16. José Armando Sánchez Gordillo
17. Jorge Luis Braco Veliz
18. Bertha Angélica Guanilo Pérez viuda de Estrada
19. Miguel Ángel Barrantes Bazalar
20. Adhemir Alejandro Franco Valviviezo
21. Luis Miguel Baylón Ramírez

También se ordenó el allanamiento de las viviendas ubicadas en las siguientes direcciones:

- Manzana H, lote 11 de un asentamiento humano de Nuevo Chimbote, cuyo nombre no se precisa, pero que está a nombre de Elena Paredes Peña.
- Jirón Olaya, manzana 12, lote 7 del asentamiento humano Alto Perú (Chimbote).
- Manzana 12, lote 17 del asentamiento humano Alto Perú (Chimbote).
- Jirón Ramón Castilla manzana J, lote 3 del pueblo joven San Francisco de Asís (Chimbote).
- Avenida Buenos Aires, manzana E2, lote 8 del pueblo joven El Porvenir (Chimbote).
- Blok 61, departamento N° 426 de unidad vecinal Mirones II etapa, en el Cercado de Lima.
- Pasaje Puerto Supe manzana P2, lote 14, de la II etapa de la urbanización Bellamar (Nuevo Chimbote).
- Manzana L', lote 6 de la urbanización El Trapecio (Chimbote).
- Calle Castilla N° 189 en el distrito de Pueblo Libre (Lima).
- Avenida Camino Real, manzana 11, lote 7 del pueblo joven Alto Perú (Chimbote).

- Manzana L4, lote 8 de la II etapa urbanización Bellamar (Nuevo Chimbote).
- Avenida Huánuco manzana H, lote 36 pueblo joven Florida Alta (Chimbote).
- Manzana N, lote 4 del pueblo joven La Victoria (Chimbote).
- Entre otras.

Del mismo modo, se ordenó el allanamiento de los estudios jurídicos de:

- Edwin Michel Agurto Honores, oficina ubicada en el jirón Manuel Villavicencio N° 433, oficina 303 (Chimbote).
- Wilian Carlos Díaz Juárez, oficina ubicada en el jirón Ladislao Espinar N° 671, oficina 309 (Chimbote).
- Adhemir Alejandro Franco Valdiviezo, oficina ubicada en la manzana I, lote 4 de la urbanización El Trapecio II etapa (Chimbote).

Esta mañana, los detenidos están siendo trasladados por la Policía Nacional hasta la sede de la Corte Superior de Justicia del Santa, donde se continuarán con las diligencias del caso. **(RM/M - RSD Noticias).**